

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MINISTERIO DE SALUD (MINSAL), EL SALVADOR.

La participación social es un eje trazador y vinculante con los demás ejes de la reforma nacional de salud, sobre todo con las Redes Integrales e Integradas de Salud –RIIS- en la cual éstas deben ser permeables a las fuerzas vivas de la comunidad por medio de conexiones (imbricadas) fortalecidas y promovidas a través del FNS que organizan a la población para participar y tomar control de la determinación social y mejorar las condiciones de vida en términos sociales, económicos y con la promoción de salud en general. Lo anterior ha conllevado al fortalecimiento del liderazgo local (departamental, municipal y comunitario) optimización de los recursos en salud en otros espacios: Gabinetes de Gestión Departamental, Comisiones de Gestión Municipal, alianzas diversas (lactancia materna, salud sexual y reproductiva, salud neonatal, adolescentes, violencia, entre otras) Comisiones departamentales, municipales y comunales de Protección Civil, mesas ciudadanas contra la minería metálica, entre otras.

La información solicitada por los particulares puede hacerla llegar a cualquier instancia del MINSAL, según interés por medio de:

a) Audiencias:			
<i>Instancias MINSAL</i>	<i>Mecanismo (Descripción)</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Requisitos de participación</i>
Información epidemiológica	Se dispone de boletines epidemiológicos semanales, los cuales pueden ser consultados directamente por particulares.	Está dirigido a aquellas personas, Organismos o Instituciones relacionadas con el ámbito de la salud pública y vigilancia epidemiológica. Su principal objetivo es la publicación de información útil a personas y profesionales de salud, así también difundir información ya consolidada procedente del Sistema Único de Información en Salud (SUIS) de la Red Nacional a través de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica	Boletines epidemiológicos pueden descargarse directamente del vínculo: http://www.salud.gob.sv/boletines-epidemiologicos-2017 Otra información adicional sobre el tema puede ser solicitada al director de Vigilancia Sanitaria Dr. Rolando Masis al teléfono: 2205-7164 o correo electrónico: rmasis@salud.gob.sv
Comisión Intersectorial de Salud- CISALUD (política y técnica)	La organización de CISALUD nace por la necesidad de contar con un espacio intersectorial que abone al sector salud y del proceso de Reforma de Salud vinculada a un trabajo participativo, inclusivo e interinstitucional	Contribuye a la solución de problemas como resultado de la identificación de la determinación social de la salud e iniquidades sociales en salud para que las instancias involucradas solventen o tomen control sobre las que estén a su	La Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), a través de sus dos instancias (Técnica y Ejecutiva) aglutinando a más de 44 instituciones y organizaciones de sectores diferentes a salud pero que abonan a ésta, entre las cuales se citan: Educación, Agricultura, Trabajo, Turismo, Empresa Privada, Ambiente, Economía, Gobiernos

		alcance abordar	<p>Locales, Organizaciones Privadas, Autónomas, Instituciones Formadoras de Salud, Foro Nacional de Salud, -FNS-, Organización Panamericana de la Salud, Colegio Médico, instancias estatales y privadas, algunas Agencias de Cooperación Internacional y Organizaciones No Gubernamentales – ONG-, entre otras.</p> <p>Cualquier instancia que desea participar en la CISALUD puede hacer llegar su interés al correo electrónico: rmasis@salud.gob.sv (Dr. Rolando Masis, Director de Vigilancia Sanitaria) osanchez@salud.gob.sv Lic. Óscar Sánchez, Jefe Unidad Promoción de la Salud</p>
Construcción participativa de Documentos Institucionales	Ha conllevado a procesos de consultas, validaciones técnicas y comunitarias de diferentes Instrumentos Técnicos Jurídicos, entre ellos leyes (Ley especial para la regulación y control de las actividades relacionadas con la pirotecnia, Ley de promoción, protección y apoyo a la Lactancia Materna, Ley de Vacunas, Ley para el control del Tabaco; entre otros)	Nuestro Ministerio consciente de la necesidad de contar con el acceso a los documentos jurídicos regulatorios en salud que se generan y prevalecen vigentes en la República de El Salvador, ha aperturado el presente sitio Web, a fin de proveer a usuarios internos y externos, las herramientas tecnológicas que faciliten la divulgación de Leyes, Reglamentos, Normas Técnicas, Manuales, Guías y demás información.	<p>La participación en la construcción de documentos institucionales se realiza por medio de Comités Técnicos y Comités Consultivos. Cualquier persona o instancia interesada en participar en la elaboración de estos instrumentos, a través de los Comités Consultivos, puede hacer llegar su inquietud a la Dirección de Regulación y Legislación en Salud al teléfono 2205-7155 o escribir su intención de participar al correo electrónico: lflopez@salud.gob.sv (Lic. Luis López, Director de Regulación y Legislación en Salud)</p> <p>Por ejemplo la Ley de medicamentos, conllevó a la movilización y realización de acciones de calle por diferentes actores sociales para su aprobación; políticas (sólo en la Política de Participación Social en Salud participaron más de un mil personas en sus procesos de consulta en diferentes talleres a nivel nacional, de igual manera el proceso de consulta de la Política Nacional de Salud 2015 -2019, la cual en su proceso de consulta permitió realizar ocho talleres con 1,500 personas, y así sucesivamente otras políticas como la de Salud Sexual y Reproductiva; Política de</p>

			Medicamentos; Política de Salud Mental; Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, entre otros documentos regulatorios que pueden ser consultados en el siguiente vínculo http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp
b) Consulta publica			
Consulta ciudadana	Los procesos de planificación estratégica en salud, contraloría social y evaluación de los mismos se realizan en los establecimientos de salud y a nivel territorial a través de convocatorias locales abiertas.	Facilitar la participación activa de sectores de la sociedad civil tradicionalmente excluidos como las personas con discapacidad, extracción social, etnicidad, afro descendencia, y diversidad sexual	Mediante el área de influencia del Ministerio de Salud, por medio de sus Unidades Comunitarias de Salud Familiar, SIBASI o Regiones de Salud se extiende la convocatoria en los territorios. El Foro Nacional de Salud es un aliado estratégico en estos procesos de consulta. Cualquier persona o instancia interesada en participar puede avocarse al Director o Directora del establecimiento de salud o al liderazgo representado en el Foro Nacional de Salud.
c) Participación directa			
Asambleas comunitarias	Se realizan asambleas comunitarias en cada una de las áreas donde se encuentran las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, SIBASI o Regiones de Salud	Identificar las inequidades sociales para abordar diferentes temáticas y problemas relacionados con la salud	Participa todo el liderazgo comunitario de la sociedad civil organizada presentes en la zona de influencia del MINSAL. Cualquier persona o instancia interesada en participar puede avocarse al Director o Directora del establecimiento de salud o al liderazgo representado en el Foro Nacional de Salud.
Ferias, festivales	Respecto a la participación del MINSAL se instala un espacio para que la población consulte sobre su estado de salud, se desarrollan diferentes intervenciones educativas en salud (consejerías, demostraciones, distribución de material educativo), vacunación a grupos vulnerables, entre otras intervenciones.	El equipo de salud es un recurso que brinda asistencia técnica en estos espacios presentando la situación de salud para que los diferentes sectores conozcan y participen en las diferentes problemáticas presentes en el espacio territorial	En estas actividades puede participar el público en general con convocatorias abiertas; en este sentido las temáticas abordadas son diversas, destacándose las relacionadas con las arbovirosis (dengue, chik y Zika), enfermedad renal crónica, embarazos en adolescentes, enfermedades no trasmisibles, los efectos de la violencia social, entre otros.
Foro Nacional de Salud	Constituye uno de los ejes de la reforma de salud, aunque no tiene dependencia del MINSAL, constituye una estrategia de corresponsabilidad entre la sociedad civil salvadoreña y	Su instauración se basa en la construcción participativa de un sistema de salud basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoques de Promoción	El FNS es autónomo y constituye un espacio para la definición de consensos en la toma de decisiones hacia la transformación del Sistema Nacional de Salud para el pleno ejercicio del derecho humano a la salud (a través de ejercicios de

	el MINSAL	de la Salud, desarrollo humano integral y determinación social de la salud, hacia la búsqueda constante de la equidad, la inclusión y la solidaridad humana.	contraloría social, la territorialización organizativa, incidencia en políticas públicas), donde la sociedad civil organizada ejerce su derecho a la salud a través de un proceso de participación social y comunitaria consciente, voluntario, solidario y crítico teniendo siempre presente la determinación social de la salud, fundamental para el desarrollo humano integral de los pueblos. Cualquier persona o instancia interesada en participar puede avocarse al Director o Directora del establecimiento o al liderazgo representado en el Foro Nacional de Salud. Puede también contactar a la Asociación de Promotores y Promotoras Comunitarios (APROCSAL) al teléfono 225-7168.
--	-----------	--	--

d) Consejos Consultivos

La participación de la sociedad civil en redes, alianzas, mesas, Comisiones y subcomisiones	Otro de los espacios en materia de participación ciudadana impulsado por el MINSAL en los diferentes niveles lo constituyen las alianzas (Alianza de Adolescentes, Alianza intersectorial de Salud Sexual Reproductiva, Alianza de Adolescentes, Alianza Neonatal; mesas técnicas (Mesa Técnica de la Prevención de Violencia en Salud); comisiones (Comisión Técnica Sectorial de Salud (CTSS), Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), Comisión Intersectorial de Desarrollo de Recursos Humanos; subcomisiones (Sub Comisión de enfermedades no transmisibles, Pirotécnicos y otras surgidas en el seno de la CISALUD), entre otras.	Su instauración se basa en la construcción participativa de un sistema de salud basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoques de Promoción de la Salud, desarrollo humano integral y determinación social de la salud, hacia la búsqueda constante de la equidad, la inclusión y la solidaridad humana.	Dicha participación se realiza mediante la convocatoria abierta a estos procesos de consulta.
---	---	--	---

e) Cabildos abiertos

Gabinetes de Gestión Departamental y Comisiones de Gestión Municipal	Si muy bien estos procesos son llevados a cabo las diferentes gobernaciones y alcaldías del país, diversos problemas de salud y que no necesariamente son de salud pero que la afectan, producen dolor y muerte, son	Las dinámicas como tal son diversas y complejas por lo que son desarrolladas de manera particularizada en los territorios. La pretensión en estos procesos es articular los temas y	En estos espacios participan las fuerzas vivas aglutinadas en los departamentos y municipios del país
--	--	---	---

	colocados como puntos de agenda desarrolladas a cabo por las coordinaciones de los Sistemas Básicos de Salud Integral –SIBASI- y directores de diferentes establecimientos de la red de servicios de salud	problemáticas de un Municipio para que sean retomados por los niveles departamentales y locales	
f) Jornadas de Rendición de Cuentas			
Ejercicios de contraloría en UCSF y Hospitales	Son procesos que llevan a cabo en todos los establecimientos del MINSAL sobre la distribución presupuestaria, calidad y calidez del trato a personas usuarias en los establecimientos de salud	Conseguir cambios sustanciales en los diferentes procesos llevados al interior del sector salud. Supone el empoderamiento también del resto de la población que al conocer y participar en este ejercicio, conocen mejor sus derechos y asumen su deber de exigirlos	A dichas devoluciones se invita a representantes locales de otras instituciones que puedan estar interesadas como alcaldías y ADESCO.
g) Incidencia			
Incidencia	La incidencia es una forma de participación por medio de la cual un grupo de ciudadanos unidos por intereses e identificaciones comunes se propone “influir” en las decisiones de las autoridades públicas y ante otros actores. Para el caso del MINSAL muchas dependencias y estructuras organizadas realizan este mecanismo de participación	Partir de un proceso identificado para incidir en una dinámica por la cual se adoptan actitudes críticas y propositivas El FNS permite fortalecer y desarrollar una amplia organización comunitaria que progresivamente ha ido tomando control de de la determinación social de la salud y apoya los servicios de salud para el aumento de la calidad de la atención, la resolución de los problemas de salud, la transformación del enfoque en salud hacia la promoción de la salud, poner más alto a salud como prioridad en la agenda política del gobierno y lograr más recursos para salud.	Con el FNS se ha trabajado de manera coordinada con las diferentes Mesas temáticas en las que el liderazgo comunitario está trabajando, siendo éstas: Mesa Sectorial de Prevención de la Violencia Social hacia la Mujer y las Niñez, Mesa Sectorial de Salud Sexual y Reproductiva, Mesa Sectorial de Medicamentos y la Mesa Sectorial de Gestión Ambiental, Cambio Climático, entre otras luchas sociales

Actualizado: Enero 10, 2017.